



## Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

### TRANSMISIÓN DE LICENCIA DE APERTURA PARA ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

1. DATOS DEL SOLICITANTE			
Nombre y Apellidos / Razón Social			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email
2. DATOS DEL REPRESENTANTE (si procede)			
Nombre y Apellidos			CIF / NIF
Dirección			
Código Postal	Municipio		Provincia
Teléfono	Móvil	Fax	Email
3. DATOS DE NOTIFICACIÓN			
Persona a notificar:		Medio Preferente de Notificación	
o Solicitante		o Notificación en Papel	
o Representante		o Notificación Telemática	
4. DATOS DE LA LICENCIA DE APERTURA CONCEDIDA ANTERIORMENTE			
5. ACTIVIDAD			
6. EMPLAZAMIENTO			
7. REFERENCIA CATASTRAL			



## Ayuntamiento de San Miguel de Salinas

### 8. DOCUMENTACIÓN A APORTAR

- Fotocopia del Documento de Identidad del INTERESADO y del representante legal, en su caso.
- Fotocopia del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona.
- Fotocopia de la escritura de constitución o modificación, del poder de representación y de la tarjeta del C.I.F., cuando se trate de personas jurídicas.
- Título o documento en cuya virtud se haya producido la transmisión de la instalación o actividad, asumiendo el nuevo titular las obligaciones y responsabilidades que se deriven de la correspondiente licencia de apertura.
- Fotocopia del justificante de alta en el Impuesto sobre Actividades Económicas del nuevo titular.
- Fotocopia del documento nacional de identidad, pasaporte o tarjeta de extranjero del TRANSMITENTE y de su representante legal, en su caso.
- Fotocopia de la escritura de constitución o modificación, del poder de representación y de la tarjeta del C.I.F., cuando el transmitente sea persona jurídica.
- Justificante de ingreso de los tributos aplicables, según las ordenanzas fiscales en vigor.
- Fotocopia de la licencia municipal concedida al anterior titular.
- Certificado que acredite la suscripción de un contrato de seguro, en los términos indicados en la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos.
- Certificado de Instalación Eléctrica de Baja Tensión a nombre del nuevo titular, o Certificado de Inspección Periódica emitido por Organismo de Control Autorizado, (R.E.B.T. // RD 842/02).
- Certificado técnico visado por el colegio oficial, acreditativo de que las condiciones de la licencia no han variado respecto a las fijadas en la concesión anterior.

### 9. SOLICITA

*De conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley 14/2010, de 3 de diciembre, de la Generalitat, de Espectáculos Públicos, Actividades Recreativas y Establecimientos Públicos, y enterado de las advertencias indicadas, **DECLARO** que, tal como acredito mediante la documentación que adjunto, he adquirido la titularidad de la actividad descrita, asumiendo las obligaciones y responsabilidades que se deriven de las licencias municipales correspondientes.*

### 10. AVISO LEGAL

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:

- Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.
- Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.
- Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.

San Miguel de Salinas a \_\_\_\_\_

El solicitante,

Fdo. \_\_\_\_\_

**ILMO. SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DE SALINAS**

**Ayuntamiento de San Miguel de Salinas**

Calle 19 de Abril, 34, San Miguel de Salinas. 03193 Alacant/Alicante. Tfno. 965720001. Fax: 965720007